

## **Criterios de evaluación**

### **2º de la ESO**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido global, la intención comunicativa y la coherencia del mensaje, a partir del reconocimiento de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos y de las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; distinguir las normas básicas que regulan el intercambio en la comunicación oral con la observación y valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico sobre las mismas y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos y seguir aprendiendo.

2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios o ajenos, de distintos ámbitos de uso, a partir de la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales; así como aplicar progresivamente estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, para mejorar en el uso hablado de la lengua y tomar conciencia de la importancia de la comunicación oral en la vida social.

3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, seleccionando y aplicando estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales, los principales recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante, a partir de los elementos gramaticales y léxicos y de la estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.

4. Producir textos escritos con coherencia, corrección y adecuación, a partir de modelos, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

5. Consultar, de forma libre pautada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

6. Aplicar, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos comunicativos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas, así como los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

7. Interpretar y explicar el sentido más adecuado para el significado de las palabras en contextos comunicativos cercanos, personales o académicos, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, así como otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

8. Identificar las distintas lenguas de España y describir las principales características y los rasgos diferenciales de las distintas variedades lingüísticas del español en el mundo, reconociendo sus orígenes históricos. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad, evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.

9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial de la Edad Media, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil. Identificar y relacionar el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros y subgéneros literarios, prestando especial interés al uso del lenguaje literario, la versificación y la funcionalidad de los recursos retóricos, así como a los contextos socioculturales y artísticos de las distintas épocas en la que se inscriben los textos trabajados, con especial atención al contexto en el que se desarrolla la literatura medieval. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.

10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones de la Edad Media, así como a obras de la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su

capacidad expresiva, y que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.